

55537



•55537

MODELO DE UTILIDAD

que, por veinte años, se solicita como propio y nuevo, a favor de DON RAMON LIZARRALDE ARRUE, de nacionalidad española y domiciliado en San Sebastian (Guipuzcoa), calle Larramendi, núm. 9, y que ha de recaer sobre:

"CASCO LIGERO ADAPTABLE A CUALQUIER APARATO DE USO DOMESTICO PRODUCTOR DE AIRE CALIENTE Y UTILIZABLE COMO SECADOR DE PELO"

=====

Memoria descriptiva.

-o-o-o-o-o-o-o-

El presente registro de Modelo de Utilidad, tiene por objeto garantizar la explotación exclusiva en todo el Territorio Nacional, Colonias y Protectorado de Marruecos, de un casco, segun se dice en el enunciado.

5.

Este modelo de utilidad a que se refiere la



la presente memoria, se refiere a un casco ligero el cual se adapta a la cabeza del usuario debido al cordón elastico que lleva en su boca y sirve para secar el pelo adaptandose al extremo de la manguera cualquier aparato de uso domestico productor de aire caliente y se utiliza todo ello como secador de pelo.

El casco se compone de dos partes: el casco propiamente dicho de forma casi cilindrica y abierto en su parte inferior y con la abertura rodeada de un cordón elastico que lo adapta perfectamente y lo sujeta a la cabeza del usuario. Este cilindro en su parte superior y en la corna inferior tiene unas perforaciones que permiten la salida del aire caliente saturado de humedad y a la par equilibran la presión dinamica interior de la camara de aire. La segunda parte es el tubo que sale de la superficie lateral superior o inferior del casco y acaba también en un elastico para adaptarse a la salida del aire del aparato a que se acopla. Este tubo esta construido de forma que teniendo una gran flexibilidad para facilitar los movimientos del usuario, mantiene abierto el conducto del aire, sin obstruirlo ni apenas oponer resistencia al aire, todo ello gracias a un armazón de forma espiral que permite plegarlo a un volumen minimo cuando no esta en uso.

El material con que se confecciona puede ser cualquier tejido, goma o plastico, ligero e impermeable al aire y en la parte del casco llevara orificios para salida de este. El casco igualmente que el tubo ó manguera llevara un armazón de alambre que unido a la presión del aire mantendra su forma cilindrica en los momentos de uso pero no dificultara el que pueda plegarse cuando no este en uso.



40. El aparato sera por lo tanto facilmente adaptable a secadores de pelo y aspiradores electrico de uso domestico y en modelos con boquilla especial mas amplia ó ventiladores electricos. Su armadura lo hara iderformable y sera lavable en agua fria jabonosa, sin perder sus cualidades.

45. Para mayor compresión del objeto de este Modelo de Utilidad, hacemos referencia al dibujo adjunto en los que la Fig. I, representa en perspectiva y de costado del casco ligero con su tubo ó manguera siendo los

Nº 1.-mCasco.

50. Nº 2.- Cordon elastico adaptable a la cabeza del usuario.

Nº 3.- Base superior.

Nº 4.- Orificios para salida del aire caliente saturado de humedad.

55. Nº 5.- Tubo ó manguera.

Nº 6.- Armazón de alambre.

Nº 7.- Cordon elastico para acoplamiento del aparato secador.

Nº 8.- Boca de entrada del aire caliente.

60. A continuación describiremos el funcionamiento del conjunto que es como sigue.

Cualquier aparato de uso domestico productor de aire caliente y utilizable como secador se adapta al cordón elastico -7- del tubo ó manguera -5-.

65. Este tubo esta construido de forma que teniendo una gran flexibilidad para facilitar los movimientos del usuario manteniendo abierto la boca -8- conductor del aire caliente que pasa a traves de este debido al armazon de forma espiral -6- de alambre. El aire pasa a
70. traves del tubo ó manguera -5- el cual sujeto a la parte



75. superior ó inferior del casco -1- al interior de dicho casco secando el pelo. Este aire caliente saturado de humedad sale al exterior a través de unas perforaciones ó orificios -4- que lleva el casco así como la base superior -3- y a la par equilibra la presión dinámica de la cámara de aire.

80. El casco -1- propiamente dicho de forma casi cilíndrica lleva un armazón de alambre -6- que unido a la presión del aire mantiene su forma cilíndrica en los momentos de uso y está abierto en su parte inferior la cual está rodeada por un cordón elástico que sirve para adaptar y sujetar a la cabeza del usuario.

VENTAJAS.- ~~-----~~

85. 1ª.- El aparato debido al cordón elástico que lleva el casco en su parte inferior se adapta y se sujeta perfectamente a la cabeza del usuario.

90. 2ª.- Los orificios que lleva el casco y en la base superior sirven para que el aire caliente saturado de humedad salgan al exterior y a la par equilibran la presión dinámica interior de la cámara de aire.

95. 3ª.- El tubo ó manguera está construido de forma que teniendo una gran flexibilidad para facilitar los movimientos del usuario mantiene abierto el conducto del aire sin obstruirlo ni oponer resistencia al aire debido al armazón metálico de forma espiral.

El orificio de entrada del aire del tubo ó manguera es adaptable a cualquier aparato de uso doméstico productor de aire caliente debido al cordón elástico que lleva en su boca de entrada.

100. 5ª.- Debido al armazón metálico de forma espiral permiten plegarlo reduciéndolo a un volumen mínimo cuando no está en uso.



105. 6^a.-- El casco lleva igualmente un armazón de alambre que unido a la presión del aire lo mantendrá en su forma cilindrica en los momentos de uso pero no es obice de poderlo plegar cuando no esta en uso.

110. 7^a.-- El material conque esta confeccionado puede ser cualquier tejido, goma ó plastico ligero ó impermeable al aire y sera lavable en agua fria jabonosa sin perder sus cualidades.

115. 8^a.-- El aparato es adaptable a cualquier secador de pelo, espirador electrico de uso domestico ó ventiladores electricos debido a la elasticidad de la boca de entrada del tubo ó manguera.

120. Se hace constar que el cambio de formas, dimensiones, material en que se ha construido y disposición de sus elementos podra ser variable y por lo tanto cualquier variación introducida en este sentido siempre que no altere su esencialidad se considerara comprendida en el presente modelo de utilidad cuyo terminos deben de ser tomados con caracter amplio y nunca en forma ó sentido limitativo.

=====

NOTA DE

125. REIVINDICACIONES.

-0-0-0-0-0-0-0-0-

130. Se reivindica como de propia y nueva invención, a favor de don Ramon Lizarralde Arrue, de nacionalidad española y domiciliado en San Sebastian, por los extremos siguientes.

PRIMERO.-- Por un casco ligero adaptable a cualquier aparato de uso domestico productor de aire caliente y utilizable como secador de pelo, caracterizado por-



135. que debe su eficacia a una utilización enteramente nueva de los principios físicos aplicados en la utilización de la fuerza dinámica del aire para el secado.

140. SEGUNDO.- Por un casco ligero adaptable a cualquier aparato de uso doméstico productor de aire caliente y utilizable como secador de pelo, según la reivindicación anterior, caracterizado porque cada centímetro cúbico de aire que penetra en el interior de la caperuza y sale saturado de humedad por los orificios de evacuación que lleva el casco propiamente dicho y que operan como reguladores de presión.

145. TERCERO.- Por un casco ligero adaptable a cualquier aparato de uso doméstico productor de aire caliente y utilizable como secador de pelo, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el tubo ó manguera lleva un armadura metálica con forma espiral que lo mantiene flexible para facilitar los movimientos del usuario y mantener abierto el conducto del aire y que al mismo tiempo permite plegarlo a un volumen mínimo cuando no está en uso.

155. CUARTO.- Por un casco ligero adaptable a cualquier aparato de uso doméstico productor de aire caliente y utilizable como secador de pelo según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el casco lleva así mismo un armazón de alambre que en la parte superior lleva la base cilíndrica llevando ambos orificios para salida del aire caliente saturado de humedad y el casco en la parte inferior cilíndrica lleva un cordón elástico para adaptar y sujetar a la cabeza del usuario.

160. QUINTO.- Por un casco ligero adaptable a cualquier aparato de uso doméstico productor de aire caliente y utilizable como secador de pelo, según las reivindicaciones



175.

nes anteriores, caracterizado porque el tubo ó manguera lleva en su boca de entrada un cordón elastico para adaptar y sujetar fuertemente el aparato de uso domestico productor de aire ó su otro extremo esta sujeto en la parte superior 'o inferior del casco de forma que la caliente que penetre al interior tenga movimiento circulatorio.

180.

SEXTO.- Por un "CASCO LIGERO ADAPTABLE A CUALQUIER APARATO DE USO DOMESTICO PRODUCTOR DE AIRE CALIENTE Y UTILIZABLE COMO SECADOR DE PELO"

185.

Tal y como queda descrita la presente memoria descriptiva, la cual consta de siete hojas foliadas y mecanografiada por una sola cara, a la cual se la adjunta otra de planos, en forma y tamaño reglamentarios, para la mejor comprensión del invento que se pretende registrar como Modelo de Utilidad.

Madrid, uno de Agosto de mil novecientos cincuenta y seis.

190.

P.A. de Don Ramon LIZARRALDE ARRUE,

M. Rodriguez Rivas,

191.-

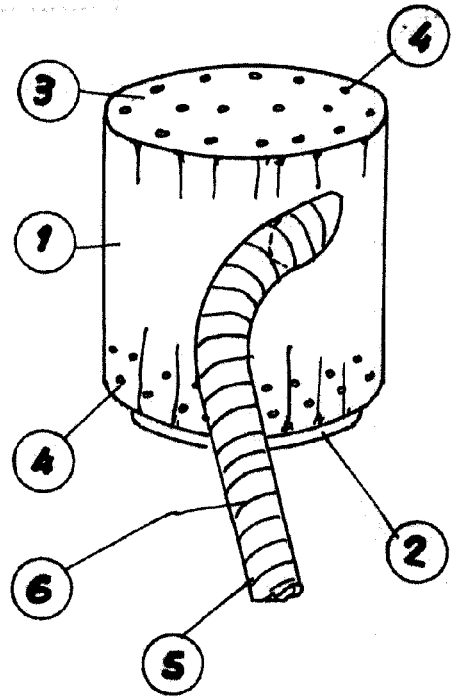
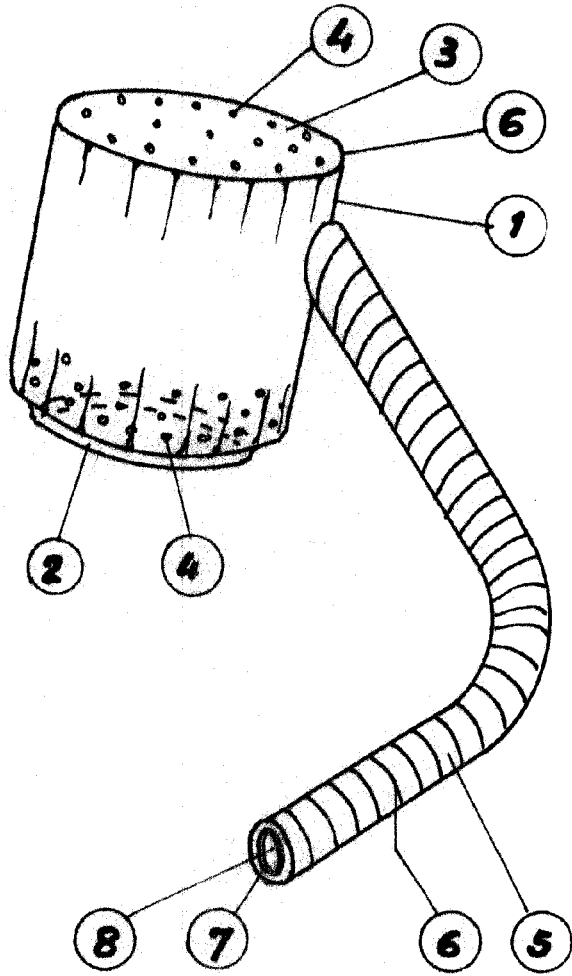
P.P.

55537

FIG. I



FIG. II



San Sebastian 19 Julio de 1954

M. Rodríguez Revés

Escala variable